

Reporte general de la MIR Ejercicio 2020

Ruta de la MIR

Unidad Responsable: Secretaría de Obra Pública

Pilar: Pilar 3: Territorial

Objetivo pilar: MEJORAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA, SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO.

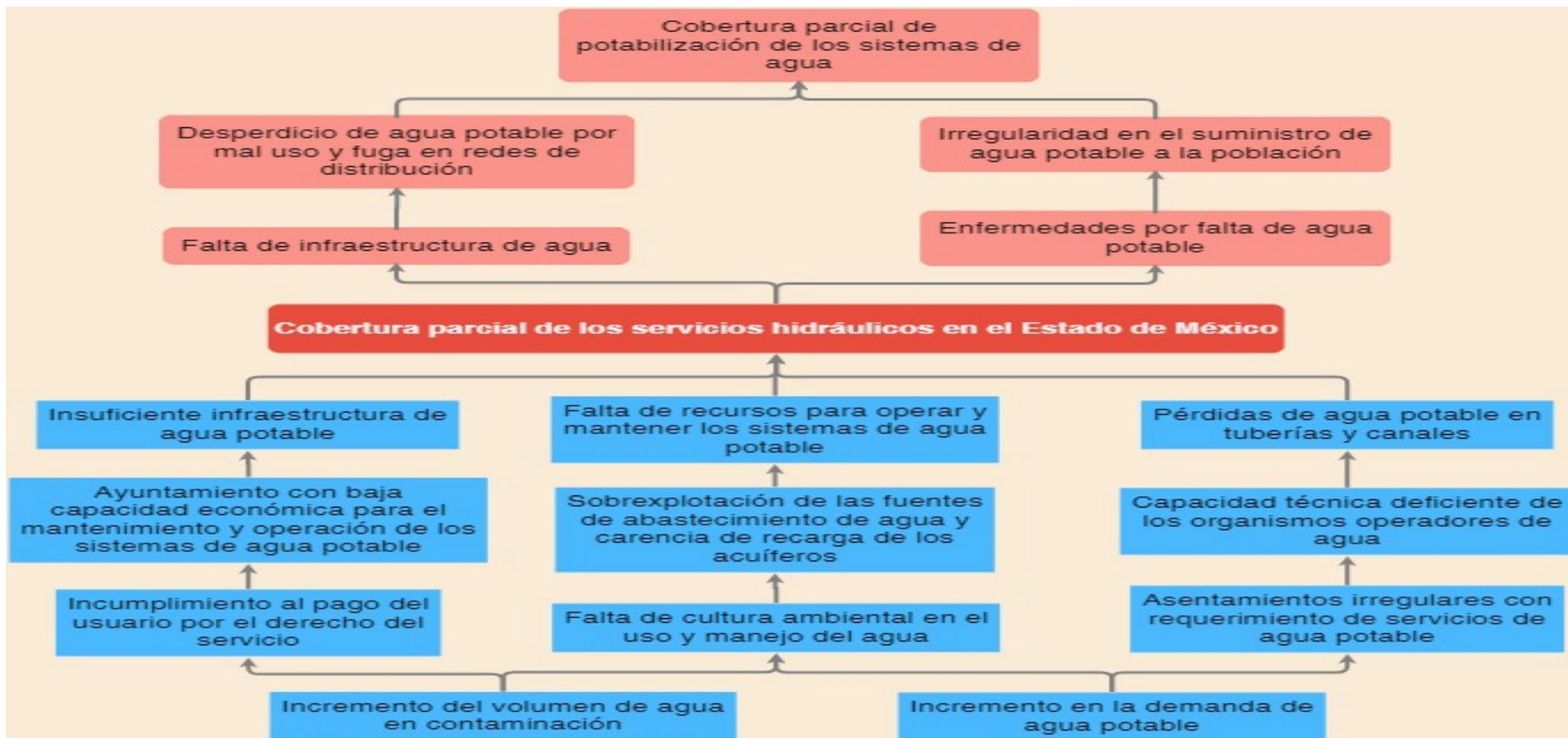
Estrategia: Impulsar la cultura del agua entre la población mexiquense y mejorar el sistema de información del agua

Línea de acción: Instrumentar campañas de difusión sobre la importancia y mecanismos para ahorro del agua y eficiencia en su uso.

Programa:02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

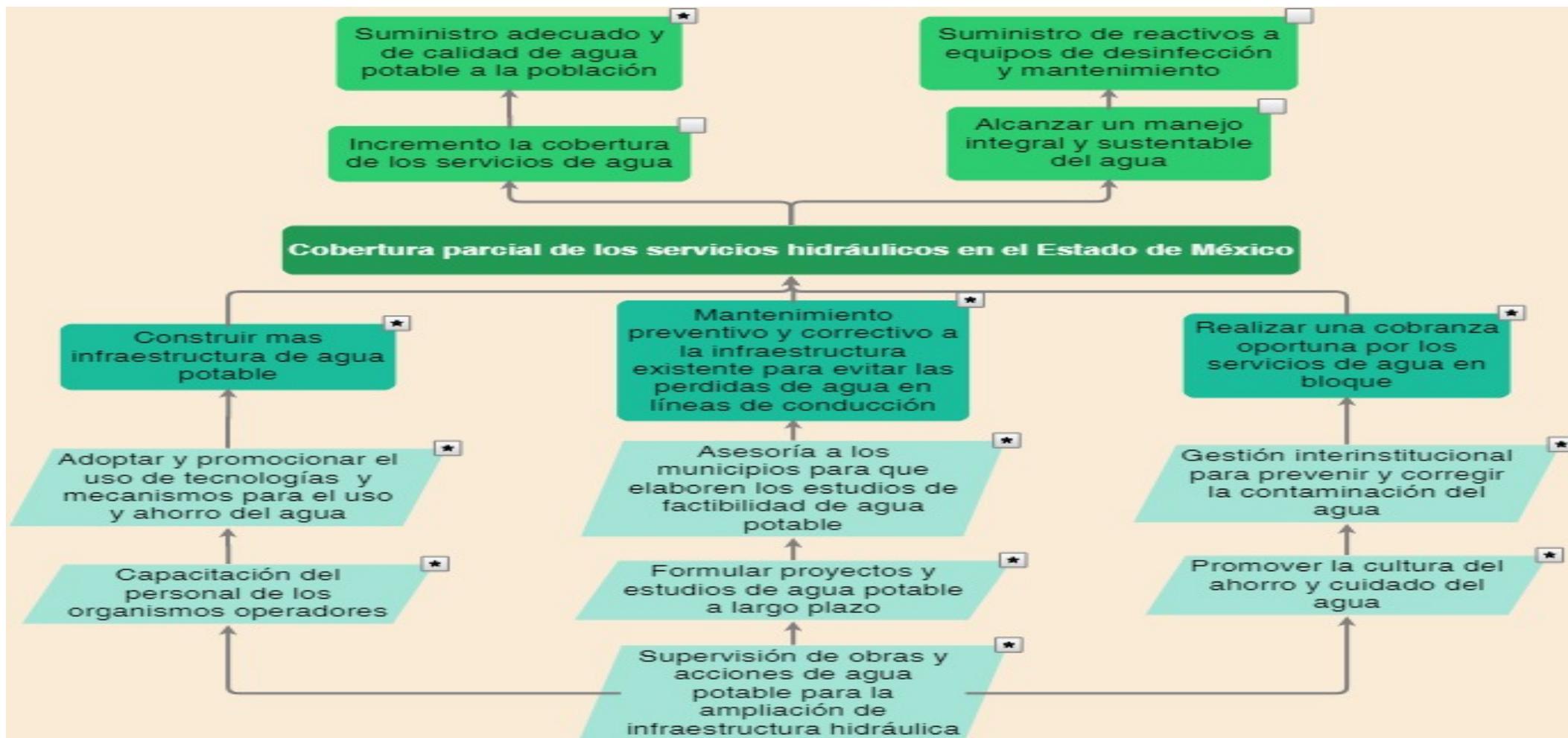
Reporte general de la MIR Ejercicio 2020

Árbol de Problema



Reporte general de la MIR Ejercicio 2020

Árbol de Objetivo



Reporte general de la MIR Ejercicio 2020

Resumen de la MIR

Resumen narrativo	Indicadores	Descripción de la fórmula	Periodicidad	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir a mejorar los servicios hidráulicos en el Estado de México, mediante la programación de obras y acciones para hacer eficientes o incrementar los servicios de agua potable.	Porcentaje de habitantes con servicio de agua potable entubada en el Estado de México.	(Habitantes beneficiados con servicio de agua potable entubada / Total de habitantes en el Estado de México) * 100	Anual	Censo General de Población y Vivienda, Conteos de población, Informes de los Organismos Operadores.	Disponibilidad de la información y de los recursos necesarios.
Propósito					
Los municipios reciben agua en bloque como complemento a la oferta municipal.	Porcentaje de caudal suministrado de agua en bloque a municipios de la entidad.	(Caudal suministrado de agua en bloque / Caudal de agua en bloque propuesto a suministrar) * 100	Trimestral	Comisión del Agua del Estado de México y Organismos Operadores de Agua, Informe de Gobierno.	Las condiciones económicas y los trabajos coordinados entre los tres ámbitos de gobierno, permiten operar los sistemas de agua de manera eficiente.
Componentes					



C.1. Litros de agua potabilizada de forma eficiente mediante el uso sustentable de las fuentes de abastecimiento para mantener el suministro adecuado.	Promedio de litros de agua disponibles por habitante al día.	Oferta de agua potable en litros por segundo/ Total de habitantes en el Estado de México	Anual	Censo General de Población y vivienda, Censos de población, Informes de los Organismos Operadores.	Las condiciones económicas y los trabajos coordinados entre los tres ámbitos de gobierno, permiten mantener o incrementar el promedio de litros de agua por habitante al día.
C.2. Capacitación proporcionada a los servidores públicos adscritos a los Organismos Operadores para su profesionalización.	Porcentaje de servidores públicos de los organismos operadores y municipios capacitados técnica y administrativamente.	(Número de servidores públicos capacitados / Total de servidores públicos programados en el año) * 100	Trimestral	Lista de asistencia de servidores públicos participantes adscritos a los Organismos Operadores y municipios. Invitaciones personalizadas y evidencias de las reuniones de capacitación.	Los Ayuntamientos trabajan en coordinación con la CAEM para que el personal de sus organismos operadores o de su administración se capacite.
C.3. Ayuntamientos y Organismos Operadores atendidos con asesorías en materia técnica, administrativa, financiera y jurídica para otorgar servicios de agua potable y alcantarillado eficientes y con calidad.	Porcentaje de atención a Organismos Operadores y Ayuntamientos.	(Número de municipios atendidos / Total de municipios que solicitan apoyo al año) * 100	Trimestral	Documentos oficiales emitidos por la Comisión del Agua del Estado de México, Organismos Operadores de Agua y municipios correspondientes a minutas de trabajo, reuniones en oficinas centrales y/o instalaciones municipales y evidencias fotográficas.	Los Ayuntamientos y Organismos Operadores manifiestan su interés de trabajar en coordinación con la CAEM para mejorar la calidad de sus servicios de agua potable.
Actividades					



C.3.1. Gestión de pago ante los Organismos Operadores del servicio de agua potable.	Porcentaje de recuperación económica por los servicios de suministro de agua en bloque, derechos de conducción y cloración.	(Importe trimestral real cobrado en el año vigente / Importe trimestral estimado a cobrar en el año vigente) *100	Trimestral	Documentos de control interno de la Comisión del Agua del Estado de México.	Existe disponibilidad de recursos financieros y compromiso de pago de los contribuyentes.
C.1.1. Atención en el suministro de reactivos a equipos de desinfección para mejorar la calidad del agua.	Porcentaje de atención en el suministro de reactivos a equipos de desinfección a cargo de la CAEM.	(Recarga de reactivos realizada / Recarga de reactivos requerida) *100	Trimestral	Estadística de la Dirección General de Operaciones y Atención a Emergencias de la Comisión del Agua del Estado de México y Organismos Operadores de Agua. Convenios celebrados con Ayuntamientos.	Los Ayuntamientos y Organismos Operadores de Agua colaboran con la CAEM en la atención al suministro de reactivos.
C.1.2. Supervisión de obras y acciones de agua potable para la ampliación de infraestructura hidráulica.	Porcentaje de visitas para supervisar la construcción y ampliación de sistemas de agua potable.	(Visitas realizadas a obras de agua potable / Visitas programadas a obras de agua potable) *100	Trimestral	Documentos de control interno de la Comisión del Agua del Estado de México. Reportes de visitas de supervisión.	Las empresas cumplen oportunamente con la ejecución de las obras para ampliar la infraestructura hidráulica.
C.1.3. Supervisión de estudios y proyectos ejecutivos para los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje en la supervisión de estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.	(Número de estudios y proyectos supervisados / Número de estudios y proyectos que requieren supervisión) *100	Trimestral	Control en la supervisión de estudios y proyectos elaborados dentro de los diversos Programas de Inversión, (bitácoras de control de proyectos, revisión y validación de Estudios y Proyectos).	Se realiza oportunamente la gestión de recursos presupuestarios y se lleva a cabo la asignación de éstos para la programación de estudios y proyectos ejecutivos en los diferentes programas de inversión.



<p>C.2.1. Desarrollo de campañas de difusión sobre la importancia y mecanismos para el ahorro del agua y la eficiencia de su uso.</p>	<p>Porcentaje de acciones realizadas para la promoción de una cultura del ahorro y cuidado del agua en el Estado de México.</p>	<p>(Acciones de cultura del agua realizadas / Acciones de cultura del agua programadas) * 100</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Documentos de control interno de la Comisión del Agua del Estado de México. Listas de asistencia a eventos de promoción y evidencias fotográficas.</p>	<p>Existe interés de la población y participación de los Organismos Operadores y Ayuntamientos, en actividades de promoción de una cultura de ahorro y cuidado del agua.</p>
<p>C.3.2. Elaboración de proyectos ejecutivos para agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>Porcentaje de estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales elaborados.</p>	<p>(Número de estudios y proyectos realizados / Número de estudios y proyectos programados) * 100</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Oficio de entrega a autoridades municipales. Documentos elaborados.</p>	<p>Autorización, asignación y liberación oportuna de los recursos para la atención de los compromisos y emergencias.</p>
<p>C.2.2. Elaboración de documentos que contienen instrumentos y herramientas de apoyo para la toma de decisiones sobre obras y acciones orientadas al cumplimiento de objetivos de nivel superior.</p>	<p>Porcentaje de documentos estratégicos de planeación y programación elaborados para la obra hidráulica en el Estado.</p>	<p>(Documentos elaborados y/o actualizados / Documentos programados a elaborar y/o actualizar) * 100</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Reporte de observaciones en campo. Datos estadísticos que sustentan la elaboración y/o actualización de documentos estratégicos de planeación.</p>	<p>Existe coordinación y corresponsabilidad de los ámbitos de gobierno para planear y programar obras y acciones que mejoren los servicios hidráulicos y y contribuyan a disminuir los riesgos de inundaciones.</p>

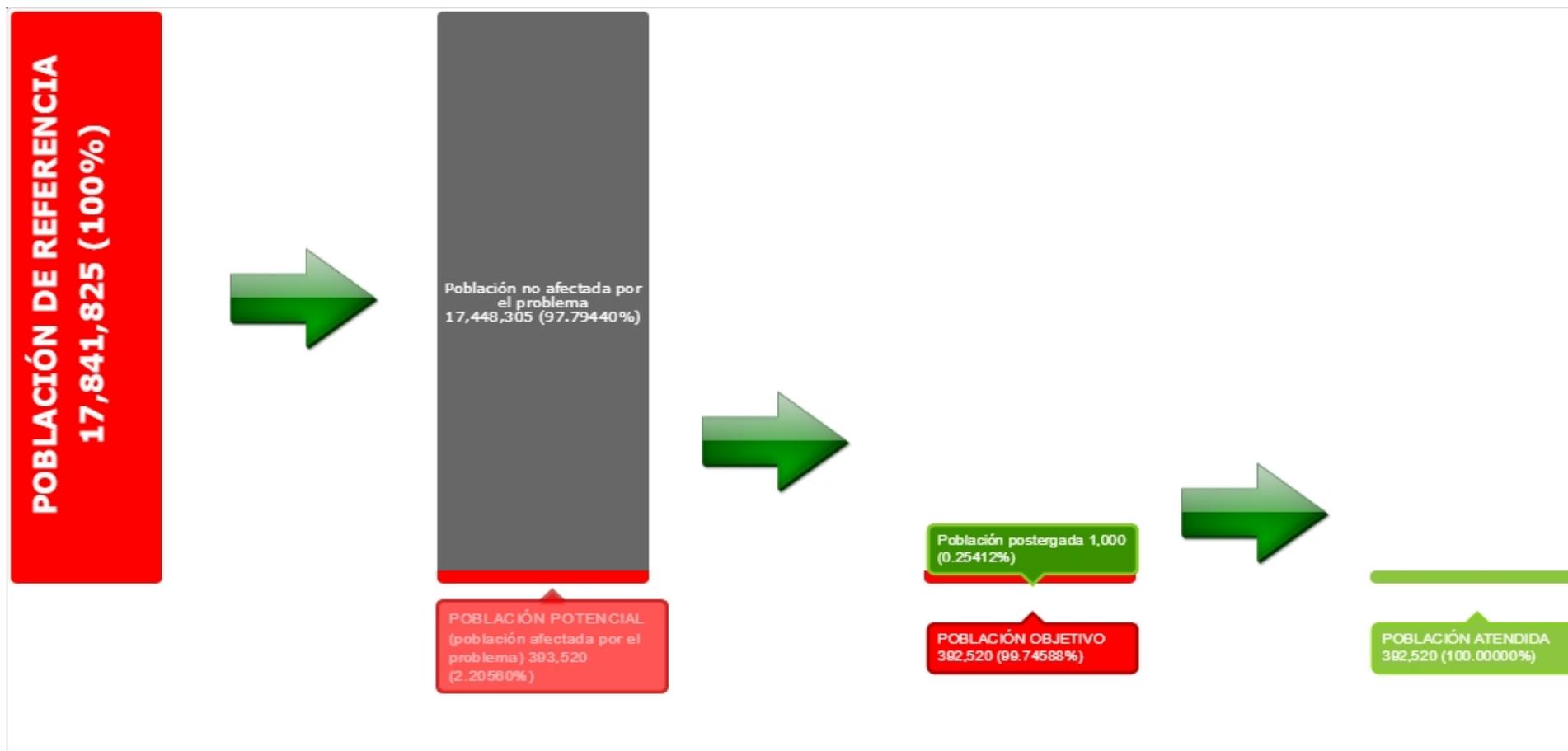
Reporte general de la MIR Ejercicio 2020

Análisis de involucrados

Grupo Analizado	Intereses	Principales problemas percibidos	Conflictos potenciales ante el desarrollo del problema
Beneficiarios			
La población usuaria de la entidad.	Contar con el servicio regular de agua potable.	Crecimiento poblacional y falta de pago por servicio de agua potable.	Asentamientos irregulares e Insuficiencia de agua potable.
Ejecutores			
La Comisión del Agua del Estado de México.	Incrementar la cobertura del servicio de agua, así como entregar agua de calidad a los habitantes del Estado de México.	El presupuesto autorizado para la ejecución de obras es limitado.	Falta de infraestructura hidráulica que limita la dotación del vital líquido a la población.
Opositores			
Representantes de Comisiones y grupos sociales adversos.	Negativa a formar parte de Organismos Operadores de Agua.	Negativa al costo del servicio de agua.	Manifestación social.
Indiferentes			
Población con servicio regular de agua.	La interrupción del servicio.	Pago del servicio y su oposición por su irregularidad.	Demandan cualquier irregularidad del Servicio.

Reporte general de la MIR Ejercicio 2020

POBLACIÓN OBJETIVO





Reporte general de la MIR Ejercicio 2020

Fines

Resumen narrativo

Contribuir a mejorar los servicios hidráulicos en el Estado de México, mediante la programación de obras y acciones para hacer eficientes o incrementar los servicios de agua potable.

Indicadores

Porcentaje de habitantes con servicio de agua potable entubada en el Estado de México.

Fórmula: $(\text{Habitantes beneficiados con servicio de agua potable entubada} / \text{Total de habitantes en el Estado de México}) * 100$

Medios de Verificación

Censo General de Población y Vivienda, Conteos de población, Informes de los Organismos Operadores.

Supuestos

Disponibilidad de la información y de los recursos necesarios.

Propósito

Resumen narrativo

Los municipios reciben agua en bloque como complemento a la oferta municipal.



Indicadores

Porcentaje de caudal suministrado de agua en bloque a municipios de la entidad.

Fórmula: $(\text{Caudal suministrado de agua en bloque} / \text{Caudal de agua en bloque propuesto a suministrar}) * 100$

Medios de Verificación

Comisión del Agua del Estado de México y Organismos Operadores de Agua, Informe de Gobierno.

Supuestos

Las condiciones económicas y los trabajos coordinados entre los tres ámbitos de gobierno, permiten operar los sistemas de agua de manera eficiente.

Componentes

Resumen narrativo

C.1. Litros de agua potabilizada de forma eficiente mediante el uso sustentable de las fuentes de abastecimiento para mantener el suministro adecuado.

C.2. Capacitación proporcionada a los servidores públicos adscritos a los Organismos Operadores para su profesionalización.

C.3. Ayuntamientos y Organismos Operadores atendidos con asesorías en materia técnica, administrativa, financiera y jurídica para otorgar servicios de agua potable y alcantarillado eficientes y con calidad.

Indicadores

Promedio de litros de agua disponibles por habitante al día.

Fórmula: $\text{Oferta de agua potable en litros por segundo} / \text{Total de habitantes en el Estado de México}$

Porcentaje de servidores públicos de los organismos operadores y municipios capacitados técnica y administrativamente.

Fórmula: $(\text{Número de servidores públicos capacitados} / \text{Total de servidores públicos programados en el año}) * 100$



Porcentaje de atención a Organismos Operadores y Ayuntamientos.

Fórmula: (Número de municipios atendidos / Total de municipios que solicitan apoyo al año) * 100

Medios de Verificación

Censo General de Población y vivienda, Conteos de población, Informes de los Organismos Operadores.

Lista de asistencia de servidores públicos participantes adscritos a los Organismos Operadores y municipios.
Invitaciones personalizadas y evidencias de las reuniones de capacitación.

Documentos oficiales emitidos por la Comisión del Agua del Estado de México, Organismos Operadores de Agua y municipios correspondientes a minutas de trabajo, reuniones en oficinas centrales y/o instalaciones municipales y evidencias fotográficas.

Supuestos

Las condiciones económicas y los trabajos coordinados entre los tres ámbitos de gobierno, permiten mantener o incrementar el promedio de litros de agua por habitante al día.

Los Ayuntamientos trabajan en coordinación con la CAEM para que el personal de sus organismos operadores o de su administración se capacite.

Los Ayuntamientos y Organismos Operadores manifiestan su interés de trabajar en coordinación con la CAEM para mejorar la calidad de sus servicios de agua potable.

Actividades

Resumen narrativo

C.3.1. Gestión de pago ante los Organismos Operadores del servicio de agua potable.

C.1.1. Atención en el suministro de reactivos a equipos de desinfección para mejorar la calidad del agua.



C.1.2. Supervisión de obras y acciones de agua potable para la ampliación de infraestructura hidráulica.

C.1.3. Supervisión de estudios y proyectos ejecutivos para los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.

C.2.1. Desarrollo de campañas de difusión sobre la importancia y mecanismos para el ahorro del agua y la eficiencia de su uso.

C.3.2. Elaboración de proyectos ejecutivos para agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.

C.2.2. Elaboración de documentos que contienen instrumentos y herramientas de apoyo para la toma de decisiones sobre obras y acciones orientadas al cumplimiento de objetivos de nivel superior.

Indicadores

Porcentaje de recuperación económica por los servicios de suministro de agua en bloque, derechos de conducción y cloración.

Fórmula: (Importe trimestral real cobrado en el año vigente / Importe trimestral estimado a cobrar en el año vigente) * 100

Porcentaje de atención en el suministro de reactivos a equipos de desinfección a cargo de la CAEM.

Fórmula: (Recarga de reactivos realizada / Recarga de reactivos requerida) * 100

Porcentaje de visitas para supervisar la construcción y ampliación de sistemas de agua potable.

Fórmula: (Visitas realizadas a obras de agua potable / Visitas programadas a obras de agua potable) * 100

Porcentaje en la supervisión de estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.

Fórmula: (Número de estudios y proyectos supervisados / Número de estudios y proyectos que requieren supervisión) * 100

Porcentaje de acciones realizadas para la promoción de una cultura del ahorro y cuidado del agua en el Estado de México.

Fórmula: (Acciones de cultura del agua realizadas / Acciones de cultura del agua programadas) * 100

Porcentaje de estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales elaborados.

Fórmula: (Número de estudios y proyectos realizados / Número de estudios y proyectos programados) * 100

Porcentaje de documentos estratégicos de planeación y programación elaborados para la obra hidráulica en el Estado.

Fórmula: (Documentos elaborados y/o actualizados / Documentos programados a elaborar y/o actualizar) * 100

Medios de Verificación



Documentos de control interno de la Comisión del Agua del Estado de México.

Estadística de la Dirección General de Operaciones y Atención a Emergencias de la Comisión del Agua del Estado de México y Organismos Operadores de Agua.

Convenios celebrados con Ayuntamientos.

Documentos de control interno de la Comisión del Agua del Estado de México.

Reportes de visitas de supervisión.

Control en la supervisión de estudios y proyectos elaborados dentro de los diversos Programas de Inversión, (bitácoras de control de proyectos, revisión y validación de Estudios y Proyectos).

Documentos de control interno de la Comisión del Agua del Estado de México.

Listas de asistencia a eventos de promoción y evidencias fotográficas.

Oficio de entrega a autoridades municipales.

Documentos elaborados.

Reporte de observaciones en campo.

Datos estadísticos que sustentan la elaboración y/o actualización de documentos estratégicos de planeación.

Supuestos

Existe disponibilidad de recursos financieros y compromiso de pago de los contribuyentes.

Los Ayuntamientos y Organismos Operadores de Agua colaboran con la CAEM en la atención al suministro de reactivos.

Las empresas cumplen oportunamente con la ejecución de las obras para ampliar la infraestructura hidráulica.

Se realiza oportunamente la gestión de recursos presupuestarios y se lleva a cabo la asignación de éstos para la programación de estudios y proyectos ejecutivos en los diferentes programas de inversión.

Existe interés de la población y participación de los Organismos Operadores y Ayuntamientos, en actividades de promoción de una cultura de ahorro y cuidado del agua.

Autorización, asignación y liberación oportuna de los recursos para la atención de los compromisos y emergencias.



Existe coordinación y corresponsabilidad de los ámbitos de gobierno para planear y programar obras y acciones que mejoren los servicios hidráulicos y y contribuyan a disminuir los riesgos de inundaciones.